

EVO Banco ¿Inteligente?

En la jornada de ayer, con el inicio de la mañana, las organizaciones sindicales aquí representadas, nos hemos encontrado con el “anuncio” de una nueva marca, con nueva jornada y nueva estructura.

La representación social NO HEMOS TENIDO CONOCIMIENTO ALGUNO de lo publicado en el portal, hasta que recibimos las llamadas de “alerta” del personal afectado, asistente a las multiconferencias y reuniones convocadas de urgencia para la “presentación”, oficial para algunas personas y oficiosa para otras, de la penúltima “estrategia” comercial.

La incompetencia del “césar” y su equipo comienza a ser altamente preocupante.

Aparentemente, como primera medida han decidido paralizar, por el momento, la apertura de 120 oficinas con un horario ininterrumpido de 8:00 horas a 20:00 horas, sin acuerdo laboral y sin las garantías mínimas de seguridad. Además, y como segunda medida, han decidido de modo unilateral suspender la convocatoria de reunión de la mesa de negociación prevista para mañana 01/03/2012 ¿será que están cocinando otra nueva sorpresa?

Tenemos al “ILUMINAO DE TURNO” que parece que su máxima es la de sorprendernos día a día con sus **decisiones, más próximas a experimentos que a determinaciones estudiadas, como cabría de esperar de unos Directivos profesionales y de “presunto reconocido prestigio”** que apuestan por un proyecto de viabilidad futura de la Entidad que está bajo su responsabilidad.

¡BASTA DE EXPERIMENTOS!

¡NO SE EXPERIMENTA CON NUESTROS PUESTOS DE TRABAJO!

¿HAN PENSADO EN QUE SERÍA NECESARIO TENER INFORMADA A LA CLIENTEL A? ¡SE ESTÁN ENTERANDO SIN NINGÚN TIPO DE COMUNICACIÓN!

Si no son capaces de pilotar este barco **¡abandonen ya!** por incompetentes y, por supuesto sin ningún tipo de indemnización.

Las ocurrencias de la Dirección no nos hacen desviarnos de nuestra prioridad hoy, que es: Un acuerdo laboral que garantice un proceso pactado que dé solución al excedente que se producirá por el cierre de 150 oficinas y la reestructuración de Servicios Centrales, junto con el ahorro de gastos generales; debemos buscar la mayor garantía para todo el colectivo.

El III acuerdo sindical en 2 años es posible y necesario, a pesar de las trabas que nos ponen cada día desde dentro y desde fuera, siempre que “EL ILUMINAO DE TURNO” se relaje unas semanas.

El Acuerdo tiene que contemplar necesariamente y de acuerdo con el documento ya entregado a la Empresa:

- Plasmar por escrito la RENUNCIA A LA UTILIZACIÓN DE MEDIDAS TRAUMÁTICAS, manifestado en la última reunión de la Mesa Negociadora (No despidos - No ERE FORZOSO)
- Cierres de 150 oficinas: Abanico de soluciones para el personal afectado.
- Ajuste de costes generales: Globalizar las soluciones.
- Extinciones: Voluntarias y respetando las condiciones vigentes.

Os seguiremos informando. Vuestras llamadas denunciando la decisión Unilateral de ayer en “EVO Banco Inteligente” han posibilitado parar, por el momento, la apertura de 120 oficinas de 8 a 20 horas, no dudéis en llamarnos para denunciar nuevas iniciativas “sorpresivas”.

Queremos recordarle al “ILUMINADO DE TURNO” que la persona inteligente no es la que tiene muchas ideas, sino la que sabe sacar provecho de las mismas aunque sean pocas.